

Bogotá, 4 de mayo de 2021

Comunicado oficial RedIntercol

Desde la Red Colombiana de Relaciones Internacionales, RedIntercol, expresamos nuestra preocupación por la situación de violación de Derechos Humanos que se ha agudizado en Colombia desde el pasado 28 de abril en el marco de las protestas en contra del proyecto de la Ley de Solidaridad Sostenible (Reforma Tributaria). Distintas ONG nacionales, agencias de Naciones Unidas, medios internacionales y ciudadanos movilizados activos en redes sociales han denunciado asesinatos, detenciones arbitrarias y acosos sexuales por parte de la fuerza pública.

Hacemos un llamado al gobierno nacional a cumplir con los acuerdos y compromisos internacionales del Estado en materia de Derechos Humanos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos;
- Convención Americana sobre Derechos Humanos;
- Declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes;
- Pacto Internacional de derechos civiles y políticos;
- Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales.

Invitamos a la apertura de canales de diálogo entre el gobierno y su coalición, los partidos de oposición y los distintos sectores movilizados.

El derecho fundamental a la protesta debe respetarse y las acciones ciudadanas no pueden entenderse únicamente en clave de violencia.

Debe siempre recordarse que los derechos humanos se aplican a todos los ciudadanos, sin distinción alguna, inclusive a aquellos que usan la violencia como instrumento de persuasión.

Junta Directiva de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales